



**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 13  
DEL DIA MIERCOLES 16 DE JULIO DEL 2025**

En la Cabecera Parroquial Puerto Cayo, a los dieciséis (16) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, previa convocatoria del Eco Carlos Orlando presidente del Parroquial para desarrollar el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura y Bienvenida.
- 2.- Constatación de Quorum.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 5.- Informe del Econ. Carlos Orlando González
- 6.- Informe de los señores vocales
- 7.- Estimación provisional de ingresos para presupuesto participativo 2026
- 8.- Resoluciones
- 9.- Clausura

**Punto 1.- Apertura y Bienvenida.** – El Eco. Carlos Orlando González, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, agradece la presencia de los señores Vocales solicita que la presente sesión se realice en el marco del respeto y consideración, y así poder tomar decisiones en beneficio de las comunidades de la parroquia y la colectividad en general.

**Punto 2.- Constatación del Quórum.** – Por medio de secretaría y con autorización del Econ. Carlos Orlando, presidente del GADPRPC, se procede a tomar la asistencia a los señores Vocales e incluidos el señor presidente: Sra, Edmerita Moran Merchan, VICEPRESIDENTA GADPRPC – Presente; Srta. Berenice Sánchez Carlos VOCAL GADPRPC – Presente; Sra. María Alexandra VOCAL GADPRPC –Presente; Lic. Gonzalo Delgado VOCAL GADPRPC Luego de constatar que existe la asistencia de los cuatro Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo; se procede a tomar en consideración al quorum existente y se da inicio a la sesión siendo las nueve horas de la mañana (09h17 am) y se continua con el siguiente punto.

**Punto 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.** – El presidente del GAD Parroquial solicita a la Secretaria Tesorera de lectura al orden del día, el mismo que pone a consideración de sus compañeros Vocales y fue aprobado sin ninguna modificación en los puntos a tratar.

**Punto 4.- Lectura y aprobación del acta de anterior** Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 30 de junio del 2025, una vez concluida la lectura toma la palabra el Sra. Edmerita Moran mociona se apruebe el acta anterior sin modificación alguna y para la cual apoya la moción por todos los vocales, y se prosigue al siguiente punto del acta.

**Punto 5.- Informe del presidente,** Buenos días compañeros el primero me reuní con un grupo de estudiantes de la universidad estatal del sur de Manabí que están realizando su tesis y su tema es relacionado a lo cultural, indican que ha escogido algunas parroquias y están



# GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



Ruc 1360043010001

sacando información de todas y ese día se reunieron conmigo, ayudándoles con la información que necesitaban, también me reuní con el personal de la junta administradora de agua de cantagallo sobre el tema de la distribución de agua indicando que ya se están trabajando en ello, el día siguiente me traslade a Guayaquil a una reunión con una empresa privada donde podemos conseguir ayuda para navidad, jueves 3 se realizó un recorrido en una de las comunidades ya que existía un pedido de arreglo y limpieza de vías para unos agricultores, donde se puso constatar que si era necesario y beneficiaria a algunos agricultores de la comunidad, me traslade a Portoviejo al evento de rendición de cuneta del BDE, lunes 07 tuve una reunión con el jefe del retén naval y con las personas interesadas que quisieran trabajar con el tema turístico para la observación de ballenas, martes me traslade a Jipijapa al municipio ya que estuve invitado a una mesa técnica de seguridad donde no hubo un tema en general ya que solo daban conocer lo mal que se encuentran los UPC y quien como entidad podían brindar la ayuda necesaria para arreglar vehículos y demás, 9

**Informe de los señores vocales.- Sra Maria Garcia Sánchez.-** informa que el 01 de julio estuvo en oficina realizando la recolección de documentos necesarios para el proyecto dirigido a los pescadores de la parroquia. El día 02 participó en una reunión con estudiantes de la Universidad del Sur de Manabí, quienes manifestaron su interés en desarrollar un proyecto en beneficio de los pescadores, enfocado en aspectos relacionados con lo también y lo primario; posteriormente continuó con labores en oficina. Ese mismo día, asistió a una reunión en las oficinas del GAD Parroquial junto a un representante de la Marina del Retén de Puerto Cayo, en la cual se trataron temas relacionados con el turismo y con la posibilidad de que pescadores locales presten servicios de observación de ballenas jorobadas. Los días 08 y 09 de julio permaneció en oficina, y junto a la compañera Edmerita Morán y el presidente del GAD, se trasladaron hasta el sector donde se encuentra el fresado, con el propósito de realizar una denuncia pública, con presencia de periodistas, sobre la venta ilegal del material que ha sido solicitado desde hace varios meses por parte del GAD Parroquial. El día 10 participó en la rendición de cuentas de la compañera Edmerita Morán y también presentó su propio informe correspondiente al año 2024. El 15 de julio estuvo en oficina durante la mañana y, en horas de la tarde, se reunió con moradores de la comunidad de Cantagallo, quienes solicitaron la colocación de un banco en el sitio donde acostumbran esperar el bus que los traslada hacia Puerto Cayo. **Lcdo. Gonzalo Delgado.-** inicia su intervención saludando cordialmente a los presentes y, antes de presentar su informe de actividades, solicita al compañero presidente una aclaración sobre el proceso de observación de ballenas, preguntando si aún es posible inscribirse para brindar este servicio o cómo se está manejando el tema. El presidente toma la palabra e informa que todos los pescadores interesados pueden inscribirse, siempre y cuando tengan la documentación de sus embarcaciones al día y cuenten con chalecos salvavidas para todos los tripulantes. Informa además que el 01 de julio se llevó a cabo una nueva campaña para la actualización de documentos personales y de las embarcaciones; sin embargo, lamentablemente el personal del METOP no se presentó, ya que recibieron órdenes superiores de no continuar operando en este territorio. Se recalcó la importancia de este trámite, ya que se trata de un documento fundamental para la legalización y actualización del perfil del pescador artesanal. Ante esta situación, la señora Edmerita solicita información adicional, consultando si los documentos ya no se emitirán o si estos tendrán algún costo, y qué procedimiento deben seguir. Se respondió que el servicio seguirá prestándose, pero ya no se realizará en territorio, por lo que

 PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo

 [juntap\\_ptocayo@yahoo.es](mailto:juntap_ptocayo@yahoo.es)

 [secretaria@gadpuertocayo.gob.ec](mailto:secretaria@gadpuertocayo.gob.ec)

 <http://www.gadpuertocayo.gob.ec>



los pescadores deberán trasladarse directamente a las oficinas correspondientes con los requisitos necesarios para continuar el proceso, el 02 de julio el Lcdo. Gonzalo se trasladó a la ciudad de Guayaquil en compañía de varios dirigentes pesqueros, donde participaron en una mesa de trabajo en la que se aprobó un proyecto de estudios para las treinta y tres embarcaciones que cuentan con el arte de pesca de rizo. El día 03 sostuvo una reunión con pescadores de la parroquia y el marino encargado del Retén Naval, debido a ciertos inconvenientes relacionados con la falta de documentación; en dicha reunión se aclaró que los documentos de los pescadores se encuentran en proceso de actualización. El 04 de julio realizó su rendición de cuentas a las 09h30 en la sede de la cooperativa, y posteriormente subió su informe al sistema correspondiente. Finalmente, manifestó que en los días siguientes no ha desarrollado actividades específicas, más allá de permanecer disponible en las instalaciones del GAD para brindar atención e información tanto a los pescadores como a la ciudadanía en general, **Srta. Berenice.-** Se complace presentar su informe correspondiente a sus primeros quince días de labores como vocal suplente del señor Franklin Merchán. Durante este período se realizaron diversas actividades, entre ellas, trabajos en oficina enfocados principalmente en la verificación del kardex de combustible, tarea que se efectuó en coordinación con la compañera Edmerita Morán y el señor Antonio Delgado. Esta labor se llevó a cabo de manera continua durante los días 03 y 04 de julio. El día 07 continuo con actividades administrativas en oficina, y el 08 de julio procedió a verificar el stock del inventario de repuestos de maquinaria correspondiente al año 2025. El 09 de julio colaboro en la organización y ordenamiento de la documentación necesaria para el proyecto de pesca artesanal. El viernes 11 estuvo desempeñando labores en oficina, y el lunes 14 participen una reunión con el jefe del Retén Naval y un grupo de pescadores, en la que se trataron temas relacionados con el abastecimiento de combustible, acordándose además la realización de una minga conjunta. Finalmente, estuvo presente en la jornada de rendición de cuentas de las compañeras Edmerita Morán y Alexandra García.

**Punto 7.- Estimación provisional de ingresos para presupuesto participativo 2026.-** El presidente informa al compañero que tal como lo establece la ley el art 235 del COOTAD solicito a la secretaria – tesorera que informe la estimación provisional con que se trabajara el presupuesto participativo para el periodo 2026, MEMORANDO -GADPRPC- JULIO - 2025- MRV informo que el presupuesto con el que se va a trabajar el presupuesto participativo es de \$ 226.707,24 conforme al acuerdo ministerial del 30 de mayo del 2025 es valor designado para el periodo 2025, con esta valor solicito a la comisión de presupuesto se establezca cálculo definitivo de ingresos y limite de gastos y poder definir el valor que va hacer sociabilizado con la comunidad para priorizar los proyectos del 2026.

**Punto. 8.- Asuntos varios. -** Toma la palabra la señorita secretaria, quien informa sobre el avance del proceso de inscripción de los pescadores que serán beneficiados con el proyecto de entrega de redes camaroneras. Señala que serán 105 pescadores armadores los que formarán parte de este proyecto, cuyo objetivo es fortalecer la actividad pesquera artesanal en la parroquia. Además, indica que el día de ayer se realizó la publicación del proceso en el portal de compras públicas, y actualmente se encuentran a la espera de la recepción de proformas para proceder con la ejecución del mismo,

La Sra Edmerita Moran pide la palabra e informa que de acuerdo en la reunión que se realizo con la mesa intersectorial en la cual participa representantes del dispensario medico, de

distrito de educación , tenencia política , se analizó el problema que están pasando varios niños de la parroquia con problemas de desnutrición por lo que se prepuso que el gad parroquial pueda ejecutar un proyecto dirigido a madres solteras en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas con hijos que presentan problemas de desnutrición. El presidente toma la palabra e informa que la próxima reunión se realizara el 23 de julio el cual como gobierno parroquial debemos llevar la propuesta del proyecto e informa que en reuniones anteriores se analizó la entrega de gallinas ponedoras con el objetivo de que la madres puedan generar un ingreso y las vez mejor la calidad de la alimentación de los niños, se esta considerando beneficiar a 40 madres solteras, quienes recibirán un apoyo consistente en la entrega de entre 20 y 25 gallinas ponedoras por beneficiaria más insumos básicos como vacunas, alimento, bebederos y comederos , entregarle un kit completo con el fin de contribuir a su seguridad alimentaria y generar una fuente de ingresos sostenibles, informa también que durante el durante la reunión, el Ing. Vinces representante del ministerio de agricultura propone la contratación de un técnico que se encargue del proceso de vacunación y suministro de vitaminas a las aves, con el objetivo de garantizar el bienestar animal y la efectividad del proyecto. Sin embargo se considera que esta contratación no sería estrictamente necesaria, primero porque los recurso son limitados y para esta adquisición toc realizar un reforma al presupuesto, aunque en caso de requerirse, se solicitaría que dicho técnico también brinde capacitaciones a las beneficiarias y se justifique adecuadamente su contratación, la propuesta de la Sra. Edmerita es que dentro del proceso se pueda poner que el proveedor realice la capacitación por que la beneficiaras tendrán se auto suficiente y puedan desarrollar el proyecto a dar el seguimientos para poder así ahorrar un poco con el tema de presupuesto, los señores vocales presentes están de acuerdo que se realice ese proyecto aprobando su ejecución, también quiso mencionar que si el presupuesto alcance se compraran las plantas de cacao para las comunidades. Toma la palabra la Sra Edmerita Moran solicitando información sobre el tema de junta de agua, cuando realizaron el manteniendo de limpieza de tuberías de agua ellos fijaron una plazo para volver dejar la calle en buen estado más o menos en que tiempo se determinaron, el economista presidente del GAD parroquia toma la palabra indicando que ellos se habían comprometido a poner adoquines, la última vez que hable con Arturo Zavala me indicaba que quiere hacer con el material que nos donaron 4200 cúbicos de fresado, pero como parte de la junta de agua ellos podría el R51 que es como una breca para que pase, bueno economistas muchas gracias por informar, en este caso realice la pregunta ya que el agua que sigue votando el Señor se está llenando y se empoza los huecos que han dejado en mi barrio y el olor que está emitiendo no es nada agradable, respondiendo el Sr. presente que ya va hablar con el Sr. Arturo Zavala para ver cómo se soluciona sobre este tema ya que existe una posibilidad que exista una contraparte para poder bachear todo eso, solo hay que ser un poco pacientes, también menciona dando la buena noticia que el préstamo fue aprobado y 50 mil serán reembolsables una buena noticia para la parroquia ya se puede ir realizando la documentación y los procesos para realizar la ejecución del proyecto del parque deportivo que sería el destino del dinero del préstamo.

**Punto 9.- Resolución** – Se Resuelve en la presente Sesión:

-Se Aprueba reformar el presupuesto para la ejecución de Proyecto de gallinas ponedoras e insumos dirigida a 40 madres solteras en base al listado que paso proporcionara el distrito de salud de los niños que tienen problemas de desnutrición.



# GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



Ruc 1360043010001

## **Punto 10.- Clausura**

Siendo las 11:16 de la tarde y sin otro punto que tratar el presidente da por clausurada la presente sesión.

Egon Carlos Alberto Orlando González  
**PRESIDENTE DEL GADP PUERTO CAYO**

Sra. Edmerita Moran Merchán  
**VOCAL GAD PUERTO CAYO**

Berenice Sanchez C.  
Sra. Berenice Sánchez Carlos  
**VOCAL GAD PUERTO CAYO**

Sr. Gonzalo Delgado Moran  
**VOCAL GAD PUERTO CAYO**

Alexandra Garcia  
Sra. María García Sánchez  
**VOCAL GAD PUERTO CAYO**

## **Certifica:**

La suscrita Ing. Mayra Regalado Vásquez en calidad de Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial Puerto Cayo, para fines legales lo certifica con su firma

Ing Mayra Regalado Vásquez  
**SECRETARIA – TESORERA**

**PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo**

**juntap\_ptocayo@yahoo.es**

**secretaria@gadpuertocayo.gob.ec**

**http://www.gadpuertocayo.gob.ec**